

ACTA N° 53 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. <small>„Transparencia y Renovación“</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

**CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (5-noviembre-2020)**

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	5 de noviembre de 2020 –7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	53
INVITADO (S)	Sr. Fredy de Jesús Vélez Sánchez
TEMA PRINCIPAL	Socialización proyecto de acuerdo del presupuesto municipal
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	6 de noviembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización proyecto de acuerdo #012 del 3 de noviembre del 2020 “por medio del cual se aprueba el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Caldas-Antioquia para la vigencia fiscal 2021” por parte del secretario de hacienda
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente



**ACTA N° 53
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO #012 DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS- ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021" POR PARTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA

Socializado por parte del secretario de hacienda el Sr. Fredy de Jesús Vélez Sánchez

Proyectan presentación, anexa.

• Interviene el concejal Juan David Gómez:

Buenas noches para todos, quisiera consultarle como esta proyectado el cierre de este año en los ingresos corrientes y el gasto de funcionamiento.

• Interviene el concejal José David Rodríguez:

Buenas noches para todos, tranquiliza mucho escuchar su intervención sobre el manejo y la política fiscal que viene haciendo el municipio. Uno de los principales objetivos es que los recursos se distribuyan equitativamente en los ciudadanos de Caldas, esto referente al POAI. Mi inquietud es como vamos a enforzar este presupuesto al COMPOS, me gustaría saber si desde la secretaria de hacienda se ha contemplado la opción de capitalizar los servicios públicos, la invitación que le hago a los ciudadanos es que no veamos la deuda como el monstruo si no como una oportunidad.



**ACTA N° 53
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

• **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches para todos, gracias señor secretario por la exposición que nos da, me gustaría preguntarle con esto de la categorización del municipio, me gustaría saber que el municipio no ha avanzado, como es el pronóstico de la categorización para el próximo año, que visión y estrategias tienen para que este municipio crezca y sea mas solvente.

• **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Secretario hay una diferencia en el presupuesto de menos 8.700 pero me gustaría que nos relacionara en cuales considera que no vemos mas afectados en el cumplimiento en el plan de desarrollo planteado. Resaltar el proceso que se viene adelantando desde tesorería bajo la estructuración del modelo de cobro coactivo, muchas gracias.

• **Interviene el concejal Uverney Lopera:**

Créanlo concejales que están haciendo un trabajo muy arduo en esto del tema de presupuesto, estoy muy tranquilo con este proyecto, estamos siendo muy juiciosos para que ustedes estén tranquilos. Les debo aclarar para el primer debate en comisión estaremos prestos a resolver todas las dudas, tenemos muy buen equipo de trabajo. Nos pusimos las botas para trabajar muy claro en cuanto el desarrollo específico del proyecto.

• **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

No es que tenga confianza de la administración, si no que a mi me gusta estar seguro de las cosas.

• **Interviene el secretario de hacienda el Sr. Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**

Estamos haciendo el calculo con el cumplimiento de la ley 617 pero con lo del Covid salió una norma que ese porcentaje no será tenido en cuenta. En el POAI tenemos 383 productos.

• **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Quisiera saber si han hecho proyecciones de cuando el municipio podría estar en categoría segunda.

• **Interviene el secretario de hacienda el Sr. Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**



ACTA N° 53 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Utiel, Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Significa que se le viene dando esta redistribución del ingreso, hemos tenido reuniones para darles viabilidad a los proyectos como el hospital, acueducto con EPM, la piscina, Caldas municipio turístico, el plan de desarrollo es alcanzable, la capitalización de la empresa de servicios públicos, tuvimos una reunión hace 10 días, es importante para el municipio hacer de esa empresa realidad. Antes del 2012 las categorías eran por habitantes, esto fue derogado y ya es por los ingresos corrientes de libre destinación. Para pertenecer a la categoría segunda tendríamos que obtener recurso alrededor de los 46 mil millones de pesos, deberíamos crear la capitalización de las empresas, el uso del suelo, nuevo estatuto tributario, catastro multipropósito, es esencial la relación de la administración con el contribuyente. Pertenecer a la categoría segunda es una visión que tenemos. El municipio y sus secretarías están dispuestos a hacer lo mejor.

QUINTO: COMUNICACIONES

Conforme se aprobó en proposición en días pasados, la resolución de la policía por sus 129 años, esta se lee en la plenaria, se enviaron a los correos las actas que están pendientes por aprobar en las próximas sesiones.

SEXTO: VARIOS

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Buenas noches para todos, quería tocar dos temas. Uno es el de la empresa de servicios públicos, la comunidad ha hecho varias preguntas, ellos creen que le municipio va coger los acueductos veredales, el otro tema es la descentralización que hay el día sábado, le pedí al alcalde que fuera aplazada debido al alto contagio de Covid, es un llamado para que el concejo le hagamos petición al señor alcalde para tomar medidas ante la situación.

- **Interviene La Presidenta Astrid Janneth Quiros Colorado:**

En cuanto a la primera pregunta el secretario de hacienda ya se retiró y en cuanto a la segunda el tema ya se tocó con el señor alcalde.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buenas noches para todos, totalmente de acuerdo con el concejal Edison, pero hace una corrección de los datos con casos activos contagiados por Covid, 4 de noviembre por la gobernación de Antioquia. Reitero la parte preocupante son los asintomáticos.



**ACTA N° 53
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

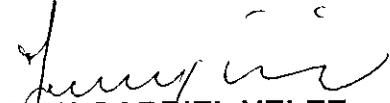
Lo primero es que estaba haciendo una claridad, lo segundo es por lo que dijo por el secretario de salud en su momento que hoy lo felicito a él y a su personal.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Sumarme a las palabras planteadas por el concejal Edison, el primero que es claro que hay acueductos veredales cumplen y otros que, si cumplen con la calidad del agua y manejo financiero de otros, generar un acompañamiento para ellos. Lo otro, en agosto le hablaba al secretario de salud con un alrededor de 15 personas fallecidas y el numero fue superior a ellos, es importante que como administración se hagan las respectivas mediciones en cifras. Es muy importante tomar conciencia del autocuidado, mandar un saludo respetuoso a las familias que han perdido a sus seres queridos, muchas gracias.

Siendo las 9:25 de la noche la presidenta del concejo da por terminada la sesión del día e invita para sesión el día lunes.


ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidenta


JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general

